

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE "EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA Y RESTAURANTE DEL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO", CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017.**

En la Ciudad de Toledo, cuando son las once horas y treinta minutos del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSE PEREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor; D<sup>a</sup> MARÍA CALERO DÍAZ, jefa de la Sección de Personal; y como Secretario, D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMAN SANCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito al citado servicio.

Tiene este acto por objeto proceder al examen del informe emitido por el servicio técnico competente, y subsiguiente acuerdo de formulación de propuesta de resolución al órgano de contratación, en relación con el expediente que se tramita para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el contrato de servicio de «**Explotación de la cafetería y restaurante del Palacio de la Diputación de Toledo**», con un precio de licitación (canon mensual mínimo), de 60,50 euros (IVA incluido).

A continuación, los asistentes de la Mesa toman conocimiento del informe técnico suscrito, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 160.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), por la Sra. Directora del Área de Asuntos Generales y Empleo, de fecha 20 de abril del presente año, en el que figura la valoración técnica de las ofertas admitidas, la puntuación asignada a cada una de ellas por los criterios de valoración previstos, así como la clasificación de las mismas por orden decreciente y propuesta de adjudicación.

Los miembros de la Mesa por unanimidad, y de conformidad con lo establecido en los arts. 160 y 161 del TRLCSP, acuerdan hacer suyo el informe técnico al que se ha hecho referencia y formular al órgano de contratación la siguiente PROPUESTA:

Primero.- Rechazar las ofertas presentadas por D. GUSTAVO ADOLFO MARTÍN RAMÍREZ y por D<sup>a</sup> MARÍA JESUS GÓMEZ JIMÉNEZ, por haber sido presentadas fuera del plazo de licitación establecido.

Segundo.- CLASIFICAR a los CUATRO (4) licitadores admitidos como sigue a continuación:

Nº Orden	Licitador	Puntuación Total	Precio mensual (IVA excluido)
1	MIGUEL ORTIZ AZAÑA	85,00	368,00 euros
2	M <sup>a</sup> INMACULADA FERNANDEZ CORBACHO	67,67	289,26 euros
3	ANDRÉS CERVANTES BERRUTTI	20,28	74,00 euros
4	PEDRO DONATO SANCHEZ AREVALO	5,50	75,00 euros

Tercero.- REQUERIR al primer clasificado, MIGUEL ORTIZ AZAÑA, propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la económicamente más ventajosa, por aplicación, de los criterios de valoración establecidos, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los requisitos previstos en el artículo 151.2 del TRLCSP, así como los referidos en la cláusula 3.2.1 del PCAP, en cuando a la capacidad para contratar.

Cuarto.- Una vez cumplidos estos requisitos, se eleve al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación, en favor del licitador primer clasificado, en los siguientes términos:

<u>Canon mensual neto:</u>	368,00 euros.
<u>IVA:</u>	77,28 euros.
<u>Importe Total:</u>	445,28 euros.
<u>PVP Anexo IV del PCAP:</u>	opción 2.
<u>Duración del contrato:</u>	Cuarenta y ocho meses (48).
<u>Otras condiciones de adjudicación:</u> Conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.	

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Presidente da por finalizado el acto, cuando son las once horas y cuarenta minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.